

Lima, 04 de febrero del 2026

OFICIO N° 2389 -2025-2026-CA/CR

Señor:

VLADIMIR CUNO SALCEDO

Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

Presente.-

ASUNTO : Solicito opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 013852 /2025-CR.

REF : Artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 34, 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República, a fin de solicitarle que tenga a bien emitir **opinión técnica respecto del Proyecto de Ley 13852 / 2025-CR**, mediante el cual se propone: "El Proyecto de Ley que declara de Emergencia, de Interés Nacional y de Necesidad Pública, el Sistema de Agua Potable para consumo humano en el Departamento de Piura"

La iniciativa legislativa en mención podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13852>

Agradeciendo la oportuna atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

JENY LUZ LÓPEZ MORALES

Presidente

Comisión Agraria



Firmado digitalmente por:
LOPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/02/2026 10:38:00-0500

JLLM/ga*